

Dr. Thomas Weiss – Representante en México de la OIM

Estrategias regionales para el fortalecimiento de Organismos Públicos de Derechos Humanos y OSCs en la protección de personas migrantes en México y Centroamérica

Propuestas y articulaciones con perspectiva regional

27 y 28 de noviembre de 2013

Señoras y Señores, muy buenos días.

Antes que nada quiero agradecer a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y especialmente al Sr. Leonardo Mier Bueno, su Coordinador General de Vinculación Estratégica, por organizar este encuentro. Nuestro reconocimiento va a la Comisión por sus actividades a favor de los DDHH de todas las personas migrantes.

Dado que esta mesa se enfoca en respuestas integrales y regionales frente a la situación de los derechos de las personas migrantes en tránsito, permítanme compartirles algunas palabras a cerca de un nuevo Programa conjunto de las NNUU sobre - justamente - los Migrantes en Tránsito por México que responde bien a la perspectiva de esta mesa.

Antes que nada, el Programa representa un esfuerzo colectivo por parte de 8 de las agencias del sistema ONU en México: la OIM, el ACNUR, el PNUD, el UNFPA, UNODC – en calidad de agencias ejecutoras – así como UNICEF, OIT e ONU Mujeres en calidad de agencias asesoras. Contamos también con el respaldo muy activo de otras agencias como son OACNUDH o UNESCO.

Financiado por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas sobre Seguridad Humana, es el mayor programa conjunto - o interagencial - que actualmente tiene Naciones Unidas en México.

El Programa está dirigido a las y los migrantes en tránsito por México, con el objetivo de fomentar el respeto de sus derechos humanos y aumentar su seguridad humana. Su particularidad reside en la sintonía con las autoridades mexicanas federal y estatales, así como la sociedad civil y algunas comunidades de tránsito. El PC está también alineado con el Plan Nacional de Desarrollo así como los planes estatales, especialmente en Chiapas y Oaxaca que hacen amplia referencia a la SH en el contexto de la migración.

Algunas palabras sobre el contexto general:

* Los territorios fronterizos de México son lugares en donde se registran flujos migratorios muy complejos, haciendo de México uno de los países más dinámicos en el mundo en materia migratoria. Dentro de estos flujos existen poblaciones altamente vulnerables, tales como mujeres, niños, niñas, solicitantes de asilo o personas necesitando protección internacional.

* A lo largo de los años, muchos migrantes indocumentados han sido víctimas de violencia, robo, violación y hasta asesinatos. El secuestro de migrantes se ha convertido en uno de los mayores riesgos que ellos sufren y resulta en beneficios financieros importantes para el crimen organizado. México es

también afectado por la trata de personas por razones de explotación sexual y laboral.

* En adición a estos riesgos, los migrantes indocumentados padecen condiciones difícilísimas al viajar en los trenes de carga o al ser confinados dentro de camiones de remolque mientras son traficados.

Tres cifras para ilustrar la complejidad del fenómeno:

- a) el INM estima que alrededor de 140 mil migrantes indocumentados al año ingresan a México. La gran mayoría de ellos va rumbo a Estados Unidos,
- b) la ruta es peligrosísima: en un período de 6 meses en el 2011 las autoridades registraron 11 mil migrantes víctimas de secuestro de las manos del crimen organizado,
- c) las mujeres y los niños migrantes son los más vulnerables de los vulnerables. En el 2013, el INM devolvió 4500 de niños migrantes a sus países de origen.

Nuestro Programa Conjunto es un programa integral que busca responder a estos retos, centrando la atención en la seguridad humana de las personas migrantes e desarrollándose en una perspectiva tanto nacional como regional.

Quizá valga la pena explicar de qué se trata cuando hablemos de SH. En el 2012, la AG de las NNUU adoptó una resolución que define la SH como “el derecho de las personas de vivir en libertad y con dignidad, libres de pobreza y de desesperación.

Todas las personas, especialmente las vulnerables – como son los migrantes – tienen el derecho de vivir libres del temor y la miseria, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial.”

El PC cuenta con actividades repartidas en tres objetivos, en los cuales ya se pueden identificar varios avances a pesar de haber empezado hace apenas 7 meses.

En el marco del primer objetivo, apoyar el fortalecimiento de capacidades de las instituciones gubernamentales federales y estatales, se creó una plataforma de aprendizaje e-learning, un Diplomado en Migración, Salud y Derechos Humanos y se llevaron a cabo foros y talleres en los tres estados, destinados a OPIs y miembros del sistema DIF.

El segundo objetivo se enfoca en incrementar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para proveer asistencia a migrantes vulnerables. Se rehabilitaron infraestructuras de 5 albergues y se apoyó a más de 20 con dotación básica o un sistema de comunicación. Se invitó a representantes de albergues a participar en talleres de protección internacional, derecho y género, y se creó un diplomado en legislación migratoria, migración y desarrollo, y seguridad humana.

Finalmente se diseñaron actividades a fin de mejorar la coexistencia pacífica entre las comunidades de acogida y los albergues de migrantes mediante la sensibilización a la población local y la promoción de su participación en redes de protección. Se llevaron a cabo diagnósticos en varios municipios, se celebró el Foro Internacional sobre Seguridad

Humana y Migración en el desarrollo local con el Ayuntamiento de Tapachula, y se aprobaron seis proyectos culturales a través de una convocatoria para mejorar la cohesión social.

En conclusión, ya que contamos con algunos avances, el desafío ahora consiste en consolidar el trabajo iniciado, y extenderle a más estados en la República, a lo largo de ruta de migración hacia el Norte. Además, y quiero insistir en este punto, para ser eficaz, la gestión de la migración debe ser una responsabilidad regional compartida entre países que comparten las mismas dinámicas migratorias regionales.

Además, el Programa espera aprovechar las oportunidades que se le ofrece para sugerir que se incluya el concepto de Seguridad Humana en otras políticas federales y estatales.

Por fin, para garantizar que este Programa y otras iniciativas tengan el impacto deseado debemos seguir promoviendo el trabajo en alianza para que todos los actores de la migración puedan juntar experticia y fuerzas:

los actores de la sociedad civil, los actores del sistema internacional y los actores públicos, desde un enfoque transnacional que incluya a todos países de la región.

¡Muchas gracias!